

PROGRAMA DE ESTUDIO

A. Antecedentes Generales

Nombre de la asignatura	: Imagenología Básica y Clínica
Código	: OOC306
Carácter de la asignatura	: Obligatoria
Pre – requisitos	: Patología general y oral, Fisiología general y oral Biomateriales.
Créditos	: 10
Ubicación dentro del plan de estudio	: Quinto y Sexto Semestre
Número de horas por semanas	: 4
Horas académicas teóricas de la asignatura	: 68
Horas académicas de prácticas de la asignatura	: 68

B. Intenciones Del Curso

El curso persigue que el alumno logre comprender e integrar los conceptos básicos de radiología convencional, entender las diferentes aplicaciones en el territorio máxilo facial y realizar un juicio crítico del negativo que se le presenta. Con ello, obtiene los pilares fundamentales para entender la imagenología clínica, ligada a la patología de los mismos y la relación de esta especialidad con todo el quehacer odontológico, siendo un factor fundamental para el diagnóstico, planificación de los tratamientos y la evaluación de estos mismos.

El curso se relaciona directamente con el plan de estudios al brindar una formación sólida en anatomía de los maxilares, preparándolos para un posterior estudio de las patologías que afectan los tejidos duros.

Esta asignatura tributa a las competencias genéricas del área de salud: fundamentos científicos en ciencias básicas y clínicas y razonamiento clínico. Dentro de las competencias específicas tributa fundamentalmente al área asistencial o clínica declaradas en el perfil de egreso.

C. Objetivos Generales Del Curso

El estudiante al finalizar el curso será capaz de

a) **Objetivos Declarativos:**

Explicar con profundidad los conceptos generales de la imagenología convencional y no convencional, junto con la patología de mayor prevalencia del territorio oral y máxilo facial.

b) **Objetivos Procedimentales:**

Interpretar las imágenes, reconocer estructuras anatómicas normales y por ende las que escapan de la normalidad.

** Este programa puede ser objeto de modificación al inicio del periodo académico**

** This syllabus may be subject to change at the beginning of the semester**

c) Objetivos Actitudinales:

Respetar las normas de seguridad frente a la manipulación con rayos X y tener una actitud ética y de respeto frente a los pacientes.

D. Contenidos

CONTENIDOS DECLARATIVOS:

1. Conceptos introductorios
 - 1.1 Funcionamiento y partes del equipo de radiología convencional.
 - 1.2 Características y propiedades de los rayos X
 - 1.3 Efectos no deseados de la radiación
 - 1.4 Fenómenos proyeccionales y absorcionales
 - 1.5 Fenómenos distorsionales
2. Anatomía radiográfica normal
 - 2.1 Anatomía dentaria
 - 2.2 Anatomía de los maxilares
 - 2.3 Técnicas radiográficas intra orales
3. Legislación
 - 3.1 Protección radiológica
 - 3.2 Sistemas de Medición
4. Control biológico en radiología
5. Crítica del negativo radiográfico
6. Conceptos introductorias sobre:
 - 6.1 Técnicas radiográficas extraorales.
 - 6.2 Tomografía computada Cone Beam
 - 6.3 Semiología radiológica
 - 6.4 Patología de las lesiones centrales de los maxilares.
 - 6.5 Anomalías dentarias
 - 6.6 Imaginología no convencional
 - 6.7 Traumatología dentoalveolar y máxilo facial
 - 6.8 Imaginología de la ATM, senos maxilares y glándulas salivales

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES:

1. Reconocer la anatomía radiográfica normal
2. Cumplir con los reglamentos vigentes del Ministerio de Salud.
3. Interpretar las imágenes radiográficas.

CONTENIDOS ACTITUDINALES:

** Este programa puede ser objeto de modificación al inicio del periodo académico**

** This syllabus may be subject to change at the beginning of the semester**

1. Asumir una actitud crítica con rigor y precisión sobre las imágenes en el territorio máxilo facial, que le permitan obtener la mayor información diagnóstica como ayuda a su desempeño clínico y velar por la radioprotección del personal expuesto a la radiación.

F. Metodología De La Enseñanza

El curso se estructura en base a diversas metodologías:

1. Metodología expositiva, apoyada en multimedia e imágenes digitalizadas en conjunto con desarrollo de problemas durante la exposición.
2. Metodología colaborativa, trabajos de grupo y debates entre los mismos alumnos.
3. Metodología activa, discusión, análisis y crítica de imágenes radiográficas y casos clínicos.

G. Evaluación

Se contemplan 4 certámenes teóricos y 4 prácticos. El certamen constará de preguntas de selección múltiple. La parte práctica constará de preguntas de desarrollo sobre radiografías, imágenes o casos proyectados. Ambas pruebas tendrán notas independientes.

Cada certamen teórico tendrá una ponderación del 17.5%. El 30% faltante estará compuesto por: evaluaciones semanales, cuyo promedio ponderará un 15%. El 15% restante corresponderá al análisis de artículos.

Cada certamen práctico tendrá una ponderación del 17.5%. El 30% faltante estará compuesto por: evaluaciones semanales, cuyo promedio ponderará un 15%. El 15% restante corresponderá al análisis de casos clínico-radiográficos.

La ponderación de la nota de presentación a examen estará compuesta por un 50% de la nota teórica y un 50% práctica. La nota mínima de presentación a examen será de nota 4.0 según el Reglamento de la carrera de Odontología y equivale a un 70% de la nota final.

El examen final será escrito con una ponderación del 30%. El alumno deberá obtener como nota mínima un 3.0 y el promedio ponderado de la nota de presentación y de la nota del examen deberá ser mayor o igual a 4.0

I. Asistencia

Asistencia a clases teóricas y pasos prácticos.

La Asistencia mínima para las clases teóricas será de un 75%. El 25% libre para inasistencia a clases teóricas contempla el tiempo para faltar por motivos personales, de salud, controles médicos u otros. Sólo se aceptarán justificaciones médicas para casos en que el reposo o licencia médica supere los 15 días (hospitalizaciones prolongadas, cirugías, patologías de alta complejidad, entre otros).

La asistencia a los pasos prácticos será de un 100%. Los alumnos que no cumplan con los requisitos de asistencia, reprobaran la asignatura por inasistencia.

Las inasistencias deberán ser justificadas en secretaría de la carrera, dentro de un plazo de 48 hrs.

El alumno podrá recuperar como máximo dos sesiones prácticas debidamente justificadas y autorizadas.

** Este programa puede ser objeto de modificación al inicio del periodo académico**

** This syllabus may be subject to change at the beginning of the semester**

Inasistencia a controles, pruebas y exámenes.

La asistencia a controles, pruebas o certámenes y exámenes es OBLIGATORIA.

Toda inasistencia deberá ser justificada dentro del plazo de 48 hrs. En la secretaria de la escuela. Tratándose de exámenes y certámenes la resolución final de la justificación corresponderá a la Dirección de Docencia.

La aprobación de la justificación permitirá la recuperación oral, la cual será en la fecha y hora definida por el profesor encargado.

G. Bibliografía

Obligatoria

- RADIOLOGÍA ORAL. PRINCIPIOS E INTERPRETACIÓN. Autores White y Pharoah. Editorial ELSEVIER-Doyma libros.
- TÉCNICAS RADIOGRÁFICAS DENTALES Y MAXILOFACIALES. APLICACIONES. Ricardo Urzúa N. Editorial Amolca.
- RADIOLOGIC SCIENCE FOR TECHNOLOGISTS. PHYSICS, BIOLOGY AND PROTECTION. MOSBY. STEWART C BUSHONG. ED. AMOLCA

Complementaria

- PATOLOGÍA ORAL Y MAXILO FACIAL. Autor: Neville

** Este programa puede ser objeto de modificación al inicio del periodo académico**

** This syllabus may be subject to change at the beginning of the semester**